

# COOPER GAY

Quito, 18 de enero de 2017

2461

5975

Señor  
Luis Eduardo Linares García  
Presente.-

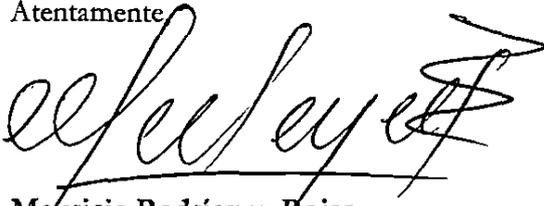
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Directorio de la compañía COOPER GAY ECUADOR C.A. INTERMEDIARIO DE REASEGUROS reunida el día de hoy, 18 de enero de 2017, decidió elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo estatutario de dos años.

En consecuencia, usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individual o conjuntamente con el Gerente Administrativo Financiero. Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo vigésimo tercero del estatuto social, contenidos en la escritura celebrada ante el Doctor Roberto Dueñas notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 9 de abril de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 19 de mayo de 2008.

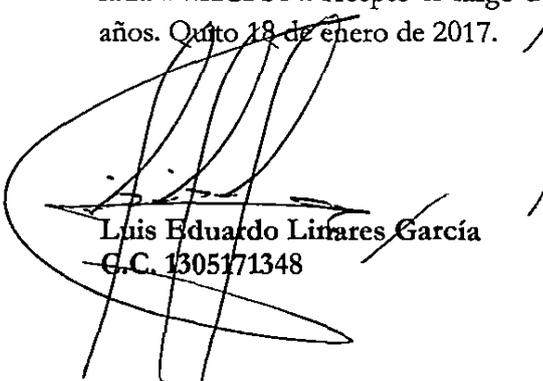
COOPER GAY ECUADOR C.A. INTERMEDIARIO DE REASEGURO fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo, del cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva el 24 de enero de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 29 de marzo de 2001.

Atentamente,



Mauricio Rodríguez Rojas  
Presidente de la Junta

**ACEPTACIÓN:** Acepto el cargo de GERENTE GENERAL por el periodo estatutario de 2 años. Quito 18 de enero de 2017.



Luis Eduardo Linares García  
C.C. 1305171348

Exp. 600594

TRÁMITE NÚMERO: 5975



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	4579
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2461
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COOPER GAY ECUADOR C.A. INTERMEDIARIO DE REASEGUROS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LINARES GARCIA LUIS EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1305171348
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1176 DEL 29/03/2001 NOT. 32 DEL 24/01/2001.- REF. ESTAT. RM# 1520 DEL 19/05/2008 NOT. 37 DEL 09/04/2008.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ. (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI.